
Reunión del GAC con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

Sesión 9 - Reunión con la GNSO

Índice

Objetivos de la sesión	1
Información de referencia	1
Temario	2
Más información y documentación	3

Objetivos de la sesión

En esta sesión se celebrarán debates con los representantes de la GNSO con la esperanza de fomentar la comprensión y la resolución de diversas cuestiones, entre ellas, la cuestión de larga data del acceso a los mecanismos correctivos de protección de derechos de las Organizaciones Intergubernamentales (OIG), la elaboración de procedimientos posteriores para posibles rondas futuras de nuevos gTLD y cuestiones de interés mutuo relativas a la evolución del Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO y las repercusiones que las mejoras en esa área pueden tener en toda la comunidad de la ICANN.

Información de referencia

Con el ritmo de los cambios en la participación del GAC en las actividades de desarrollo de políticas de la ICANN en los últimos años, se ha observado que el intercambio de información con varias partes de la comunidad de la ICANN es más valioso que nunca para ayudar a los miembros del GAC a comprender el contexto de varias cuestiones del DNS. El diálogo periódico con miembros de otras comunidades de la ICANN puede mejorar la comunicación y el intercambio de información y crear conexiones en las que se pueda confiar a medida que se introducen y debaten nuevas políticas y temas operativos en toda la comunidad.

En reuniones públicas recientes, el GAC ha interactuado con varios grupos de la comunidad del espacio de gTLD, incluidos los intereses de empresas, propiedad intelectual y no comerciales. Esta reunión con el Consejo de la GNSO continuará con el enfoque de comunicaciones estratégicas.

La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) es un organismo dentro de la comunidad de la ICANN responsable de desarrollar y recomendar políticas sustanciales para la Junta Directiva de la ICANN en relación con los dominios genéricos de alto nivel. La GNSO es la Organización de Apoyo más grande dentro del marco de la ICANN.

El GAC normalmente se reúne con el Presidente y otros miembros del Consejo de la GNSO en cada reunión pública de la ICANN para debatir asuntos de interés común e identificar métodos para lograr una mejor cooperación. El Presidente actual del Consejo de la GNSO es el Keith Drazek. Los Vicepresidentes son Pam Little y Rafik Dammak. El Coordinador de enlace de la GNSO con el GAC es Johan (Julf) Helsingius. El punto de contacto del GAC con la GNSO es Olga Cavalli (Argentina).

La GNSO es una "federación" de diferentes grupos de partes interesadas. Se compone de dos "Cámaras": una "cámara" para las partes contratadas por la ICANN (Registros y Registradores) y una segunda "cámara" para otras partes no contratadas: intereses comerciales y no comerciales.

El Consejo de la GNSO y los grupos de partes interesadas de la GNSO tienen diferentes roles dentro de la GNSO. El Consejo asume el rol de administrador del proceso de desarrollo de políticas. El Consejo está compuesto por miembros representativos de los diversos grupos de partes interesadas y unidades constitutivas de la GNSO. Comparativamente, los grupos de partes interesadas en sí mismos (incluido el Grupo de Partes Interesadas de Registros [RySG] y el Grupo de Partes Interesadas de Registradores [RrSG]) se centran en las consideraciones operativas, el intercambio de información y la ayuda a sus miembros a comprender las actividades y responsabilidades generales de la GNSO. Varios grupos de partes interesadas participan directamente en grupos de trabajo de desarrollo de políticas.

Antes de las Reuniones Públicas de ICANN, los equipos de líderes tanto del Consejo de la GNSO como del GAC se reúnen mediante teleconferencias para identificar los temas más urgentes que merecen ser objeto de un debate presencial más profundo en la próxima reunión.

Temario

Cada reunión bilateral de la comunidad presenta el debate de temas específicos para los intereses de ese grupo en lo que respecta a los gobiernos en la ICANN.

Los respectivos equipos de líderes del GAC y de la GNSO han confirmado que la agenda de la reunión bilateral de Cancún se centrará en los tres principales esfuerzos del Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO: la Revisión de Mecanismos de Protección de Derechos (RPM) (con especial atención al acceso de las OIG a los RPM), los Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD y el PDP Expeditivo sobre la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD - Etapa 2. Los grupos también analizarán el esfuerzo del PDP 3.0 de la GNSO con especial énfasis en los procesos del grupo de trabajo que involucran a los miembros y la toma de

decisiones por consenso. Ambos grupos de la comunidad pueden compartir documentación escrita antes de la reunión para aclarar aspectos particulares de los temas, según sea corresponda.

Más información y documentación

Para obtener más información sobre los temas que pueden debatirse durante esta sesión, consulte los documentos informativos previos a la reunión para los Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD y WHOIS y la Política de Protección de Datos.

Puede encontrar información adicional sobre la GNSO y su proceso de desarrollo de políticas en <http://gnsso.icann.org/en/about>.

Sitio web de la GNSO – <https://gnsso.icann.org/en>

Administración de la documentación

Reunión	ICANN67 Cancún, 7-12 de marzo de 2020
Título	Reunión del GAC con la GNSO
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de distribución	Versión 1: 10 de febrero de 2020